

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ESPECIALISTA EN SERVICIOS DE TECNOLOGIA TERANOLOGY CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 18:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Benjamín Carrión E4-65 y Jorge Icaza de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía "Especialista en Servicios de Tecnología Teranology Cía. Ltda" con los siguientes socios asistentes:

- Patricio Terán Cadena, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 380 participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 95% de participaciones.
- Diego Pinto Auz, por sus propios derechos en su calidad de propietaria de 20 participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 5% de participaciones.

Habiéndose reunidos los accionistas y representado por tanto el 100% de la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día de acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales de la Compañía.

Actúan como Presidenta la señora Martha Graciela Cadena Sánchez y como secretario el señor Patricio Terán en su calidad de Gerente General de la Compañía. La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido el 100% de la totalidad del capital social, se declara instalada la sesión los socios asistentes aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Gerente General, Sr. Patricio Terán, y pone en consideración su informe correspondiente al año 2017. Los socios conocen y aprueban sin observaciones el informe del Gerente General.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Gerente General, Sr. Patricio Terán, y pone en consideración el Balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al

ejercicio económico del año 2017. Los socios conocen y aprueban sin observaciones.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de ésta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de los socios presentes en la sesión.

Se levanta la sesión a las 19H00, firmando para constancia los socios asistentes, la Presidenta y el secretario.



Patricio Terán Cadena
Gerente General



Diego Pinto Auz
Socio



Martha Cadena Sánchez
Presidenta